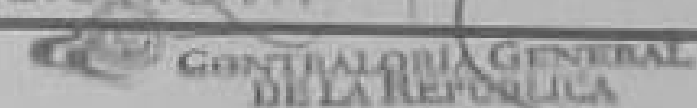


Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/04 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE FONACIDE 1ER SEMESTRE 2020
MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE M. DELGADO	
FECHA: 15/07/2020	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Abog. Mario L. Florenciáñez C. Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viajes y de las Transferencias 

Obj.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
INTENDENCIA

May 1994 No. 10.000

Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233

Email: muni.gd@hotmail.com - General Delgado - Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

Gral. Delgado, 14 de Julio de 2020

Sr.
DR. CAMILO D. BENITEZ ALDANA
Contralor General
Contraloría General de la Republica
Presente:

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda para remitir la rendición de cuenta del PRIMER SEMESTRE del año 2020 de los Recursos de FONACIDE de la Municipalidad de Gral. Delgado.-

Los documentos remitidos son en formato digital en dispositivo magnético que respaldan los gastos con FONACIDE SEMESTRAL en la siguiente carpeta.

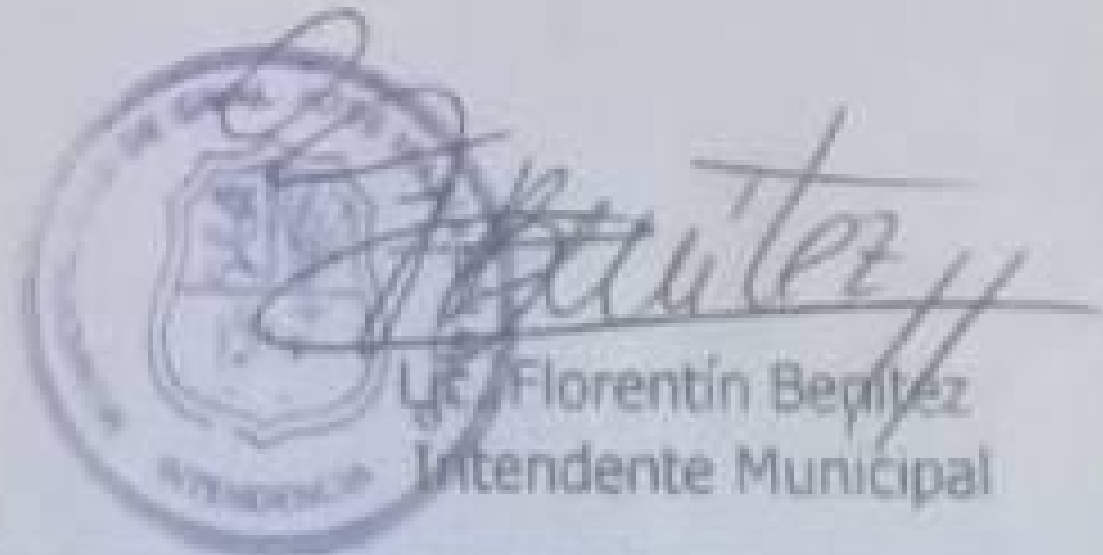
RECURSOS FONACIDE.

*Carpeta N° 1: Hojas Foliadas.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



Jorge Ariel Cardozo
Secretario General



Lic. Florentín Benítez
Intendente Municipal



CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR 14528 HORA 0940

CANTIDAD DE FOJAS: 55 (treinta y cinco) Folios

ASUNCIÓN: 17 JUL 2020

ENCARGADO:

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos los cuales están sujetos a una comprobación posterior.